

El escritor argentino Ricardo Piglia enfrentado a una prepaga de salud que no quiere cubrir su enfermedad

El Ciudadano · 5 de enero de 2016

Tal como es costumbre, las prepagas médicas se niegan a cubrir tratamientos costosos a través de agujeros legales. Esta vez fue el caso del célebre escritor argentino. Ante esta situación, crearon una solicitada en favor de Piglia, quien atraviesa una grave enfermedad. Conoce los detalles a continuación.



Más de 36 mil personas demandan a Médicus «adoptar las medidas pertinentes» para «otorgar al Sr. Ricardo Emilio Piglia», quien padece de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), el «100% de la medicación e insumos prescritos por el médico tratante», en tanto la prepaga ratificó su «total disposición y voluntad para cumplir lo que el paciente ha solicitado».

«Médicus ratifica su total disposición y voluntad para cumplir lo que el paciente ha solicitado considerando las posibilidades técnicas, científicas y las normativas de salud vigentes de nuestro país», declaró la firma en un comunicado.

Ante la petición iniciada por el artista y sociólogo Roberto Jacoby en la plataforma digital change.org -que cuenta entre los firmantes con las emblemáticas escritoras Margo Glantz y Tununa Mercado- la aseguradora expresó en un comunicado que

«ha brindado su apoyo y desde siempre provee y cumple con todas las particularidades que el tratamiento requiere».

«La medicación en cuestión se encuentra en fase experimental en Estados Unidos y no está disponible a la venta en Argentina», señaló la firma dedicada a la cobertura de la salud.

«Se trata de un medicamento que forma parte de un protocolo de investigación, cuyos resultados sobre la salud humana están en vías de investigación, desconociéndose, por el momento, no solo su resultado y efectos en el mediano plazo, sino que tampoco existe en nuestro país un mecanismo de importación y compra verificado de acuerdo a estándares nacionales», agregó Medicus en el Texto.

Por su parte, en la dirección de Internet www.change.org se lee: «Reclamamos el inmediato cumplimiento de la sentencia del 09 de noviembre, del Juez Iván E. Garbarino, del Juzgado en lo Civil y Comercial Federal 8».

Parte del referido fallo es publicado en la solicitud iniciada por el artista y sociólogo Roberto Jacoby: «...la demandada MEDICUS deberá adoptar las medidas pertinentes para otorgar el Sr. Ricardo Emilio Piglia, afiliado numero 10285042006, DNI 5.321.386, en el término de dos días y por vía que corresponda, la cobertura del 100% de la medicación e insumos prescritos por el médico tratante...».

«Colocándose en abierta desobediencia al dictamen del Poder Judicial la empresa MEDICUS se resiste a detener la enfermedad de Ricardo», continúa el texto que suma firmas en continuado por ejemplo en la media que fue de 14.20 a 14.50 sumó más de siete mil firmas.

«El medicamento se ha mostrado muy efectivo en su caso mejorando su estado general y permitiendo que continúe con su extraordinaria obra literaria. La

empresa MEDICUS debe cumplir con el dictamen de la Justicia», culmina la solicitud publicada en la plataforma creada para «empoderar a las personas para que generen los cambios que se proponen».

Nacido el 24 de noviembre de 1941, Piglia padece hace años una enfermedad degenerativa llamada Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), que le impidió el año último retirar por sí mismo el premio Formentor de Literatura; recibido n su lugar por su nieta Carlota Pedersen y su amigo y editor español Jorge Herralde.

El escritor, crítico y académico es acreedor de una de las voces literarias más representativas de Latinoamérica a partir de obras icónicas como «Inteligencia artificial», «Plata quemada», «Blanco nocturno» y «Los diarios de Emilio Renzi», alter ego que se confunde con las memorias de toda una vida.

Entre quienes se sumaron a la solicitud -tópico que se replicó en Twitter y Facebook- se encuentran las escritoras Claudia Piñeiro, Ana María Shua, Fernanda García Lao y Gabriela Cabezón Cámara; así como Juan Sasturain; la cineasta Lucía Puenzo; la librera Natu Poblet; los periodistas Daniel Tognetti y Fabián Doman, la artista Nora Iniesta y representantes del sello Eterna Cadencia.

Fuente: [Télam](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)